

MAT.: CONCEDE POSTERGACIÓN DE 15 DIAS DE FERIADO LEGAL Y 04 DÍAS PROGRESIVOS AÑO

2023 DE LA SRA. MAGALY MUÑOZ ARANCIBIA

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

2 9 DIC 2023 ALGARROBO. DECRETO: N° P 5 9 8 2

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
- 4. Aprueba Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de doña Magaly Andrea Muñoz Arancibia, a contar del 06.04.2000.
- 5. Modificación de Contrato de Trabajo en donde pasa a Indefinido a contar del 01.01.2001, de doña Magaly Andrea Muñoz Arancibia.
- 6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 2.952 de fecha 26.12.2022, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2023 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 9. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 04.12.2023.
- 10. Decreto Alcaldicio N° 2.928 de fecha 20.12.2023; Modifica decreto Alcaldicio N° 2.219 de fecha 08.09.2023 en las unidades que se indican.
- 11. Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal y 04 días Progresivos año 2023, de doña Magaly Arancibia Muñoz, Encargada de Adquisiciones del DAEM, de la comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Postergación de 15 días de Feriado Legal y 04 días Progresivos año 2023, de doña Magaly Arancibia Muñoz, Encargada de Adquisiciones del DAEM, de la comuna de Algarrobo.

DECRETO:

 Concédase postergación de 15 días de Feriado Legal y 04 días Progresivos, correspondiente al año 2023, de la Sra. Magaly Arancibia Muñoz, Encargada de Adquisiciones del DAEM, para hacerlo efectivo en el año 2024.

CALDE

JOAD DE AL TESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ARCHÍVESE.

CAROLINA SANGÜEŚA BLAZQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRA DE FE

MAGC/CSB/U.C/EAAG/ragh.-DISTRIBUCIÓN:

Interesada

Secretaría Municipal **Archivo DAEM** (2)/ MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CANDIA

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD OF CONTROL 02 ENE ENE 2024 FECHA SALIDAO ... 3. observación i